

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24

Mahón, jueves 7 de Julio de 1904.

N. 6.889

Tolstoi y la guerra

Es imposible resumir en pocas líneas las grandes verdades, los hermosos conceptos vertidos por León Tolstoi en el gigantesco y monumental trabajo que en su edición del lunes ha publicado «The Times» traducido por el literato ruso V. Tchercoff y el inglés J. F. M.

Ocupa el sensacional escrito dos páginas del citado periódico y en ellas desarrolla y resume las grandes crueldades, las repugnantes escenas a que dan lugar las guerras todas y por tanto la presente, una de las más horrosas, por lo injusta.

Denuncia con vivos colores la mala fe seguida por la diplomacia rusa en la política del Extremo Oriente y arremete con energía contra todos los magnates de la del Imperio, acusándoles de ser los responsables de tener a un gran pueblo ignorante y fanatizado y no contentos aún, conduciéndolo por millares al exterminio.

Ataca a la Iglesia Ortodoxa que intenta dar carácter religioso a la guerra presentándose ante los ejércitos que van al combate para bendecirlos y llenarlos de indulgencias y de esperanzas, a fin de que maten y mueran con más tenacidad.

Habla del Czar y dice que es un joven irreflexivo, perplejo, enredado por los que le rodean; un infortunado que se siente jefe de un pueblo de 130.000.000 de habitantes constantemente engañados pueblo y soberano y obligados a contradecirse en los deberes que se les impone de ser honrados, respetuosos y obedientes, y luego son llamados para ir a asesinar en lejanas tierras, China, Manchuria, Corea donde el Czar no tiene ningún derecho, y donde se va solo para satisfacer inmorales ambiciones de gentes ennoblecidas por la granjería y el robo y que sentados en sus suntuosos palacios aguardan las proezas y las glorias del ejército conquistador a las que vaya aneja la hora ansiada de poder ir allá, libres las manos, garantida la inmunidad, para apropiarse lo que reste tras los cadáveres inseparables de 50.000 obreros rusos perecidos al arrojar a los japoneses de aquellos territorios, sobre los que únicamente tienen derechos los hijos del país.

Trata de las pérdidas de los grandes acorazados y deplora haya rusos que sientan el perder estas potentes máquinas de matar, y el perder hombres como Makaroff encargados de manejarlas para que los resultados sean mayores, más grande la destrucción.

Habla, apoyándose en su doctrina y afirma que no son buenos religiosos los que llamándose cristiano vulneran el precepto *no matar* que sentara Cristo como tampoco lo son los

que vulneran las leyes de Buda. Cuantos se sientan poseídos de deberes morales, de deberes religiosos, exclama, deben negarse a luchar, así entren los japoneses en Port Arthur, así entren en San Petersburgo y en Moscow. El deber de no matar es absoluto.

Bosqueja en su trabajo, el eminente Tolstoi, lo que han escrito contra la guerra Montaigne, Pascal, Swift, Kant, Spinoza y otros centenares de escritores, abominando por las escenas de crueldad y salvajería a que dan lugar y después de citar la más ó menos conciencia que podían tener antiguamente los asirios, los griegos y los romanos en los mandamientos de matar afirma que las sociedades cristianas están obligadas a practicar sus deberes de humanidad condenando el barbarismo, las torturas, la insanidad de la guerra y tras una gráfica descripción de los horrores de la batalla del Yalú, impresionado por la sangre allí vertida exclama:

«Id vosotros, cobardes czares, ministros, curas, generales editores, especuladores, id vosotros a colocaros bajo la acción de las balas y de la metralla, nosotros no debemos ni queremos ir.»

Londres 28 Junio 1904.

La guerra ruso-japonesa

EN PORT-ARTHUR

Telegrafían de Mukden que en la mañana del 28 junio último se presentaron los buques japoneses frente a Siao pingtao, bombardeando toda la costa Norte de la bahía hasta el monte Witselo.

Después de desembarcar fuerzas en considerable número, atacaron las alturas vecinas ocupadas por los tiradores rusos, los cuales rechazaron tres veces el ataque causando al enemigo muchas bajas, pero ante la superioridad numérica de las tropas que atacaban se retiraron los rusos a su posición principal situada en el Monte Gwinsan.

Reforzados los japoneses hicieron un ataque contra Monte Gwinsan que fué rechazado, visto lo cual trataron de envolver el flanco izquierdo de los rusos, los que no tuvieron entonces más remedio que retirarse con pérdida de siete oficiales y unos 200 soldados.

Los bajas de los japoneses fueron enormes a consecuencia de haber explotado, durante la lucha, una mina en el terreno en el cual se estaban batiendo.

LA ESCUADRA

DE VLADIVOSTOCK

Refiriéndose un telegrama de Seul al bombardeo de Gensan por la escuadra rusa de Vladivostock, dice que una granada cayó en el consulado japonés causando bastantes daños, y que en cuanto se oyó el primer tiro ha-

yeron todos los habitantes de la población a los montes vecinos.

Después del bombardeo, que duró algo más de una hora, se alejaron los buques rusos de Gensan, impidiendo la lluvia que caía a torrentes ver la dirección que tomaron.

Durante el bombardeo entraron cuatro torpederos rusos en el interior del puerto, quedando los cruceros fuera del mismo.

Más tarde fueron torpedeados seis, los cuales echaron a pique dos embarcaciones costaneras de 150 toneladas cada una.

Las granadas de grueso calibre lanzadas contra Gensan y en cuyos edificios y cuarteles hicieron algunos daños pero muy pocas víctimas, llegaron a 200.

El fuego iba muy bien dirigido.

BRAVURA DE LOS

OFICIALES RUSOS

El corresponsal del «Novoye Vremya», importante periódico de San Petersburgo, describe la muerte del coronel de artillería Muravsky en la batalla de Kuliencheng, de acuerdo con la relación que de dicha batalla le hizo en el hospital de Liaoyang un artillero herido diciendo:

«Muravsky murió como un héroe. Cuando la batería estaba a punto de retirarse ordenó que nadie se moviese y volviendo a poner los cañones

en posición, rompió de nuevo el fuego.

Las balas japonesas, dieron en pocos minutos cuenta de todas los servidores de las fuerzas que estaban ilesas. Entonces cargaba y disparaba el mismo coronel en persona, todos los cañones que podía, y cuando acabó las últimas municiones, desmontó las recámaras de aquellos rompiéndolas contra los peñascos.

Al ver esto, levantáronse como pudieron para acercarse al coronel y pedirle llorando que se retirase.

Retiraos vosotros muchachos, id con Dios, pues ya habeis hecho cuanto habeis podido, pero yo no, sin mis cañones nada hago yo en este mundo.»

Apenas hubo pronunciado el bravo Muravsky estas palabras, que cayó muerto por una docena de balas japonesas.»

Describe también el corresponsal la muerte del teniente coronel Raevsky, del 11.º regimiento de infantería, tal como la contó un soldado herido:

«Casi al terminar la batalla de Kuliencheng, se acercaron los soldados al teniente coronel para pedirle que se retirase a lo cual contestó Raevsky: ¿Cómo puedo retirarme si mi batallón está aquí tendido excepción

— 5 —

sentan 75'98 pesetas más de lo recaudado por cuotas durante los mismos meses; pero de ello no puede deducirse que los ingresos por este concepto, no correspondan, en lo sucesivo, a los pagos que deban efectuarse.

Faltos de estadísticas que nos dieran luz sobre estos extremos, nos fué necesario recurrir a un cálculo poco seguro, para señalar el importe de la cuota que asegurase la indemnización, partiendo del supuesto de que, en estos contornos, ó sea en los distritos municipales de Mahón y Villacarlos, a que pertenecen los aparceros que forman esta Sociedad, mueren doce reses vacunas al año, por accidente ó enfermedad.

Posteriormente hemos podido comprobar que existen en las 392 fincas rurales de estos contornos, unas 2.372 reses vacunas, con un valor aproximado de 200 pesetas por cabeza.

Partiendo de estas bases, resulta que la cuota señalada sería suficiente para indemnizar por valor de 28 reses al año, ó mejor dicho más del cálculo primitivo.

Los mismos datos nos demuestran que, si estuviesen asociados todos los aparceros y propietarios, en el caso de ocurrir mayor número de accidentes de los 28 calculados y, cuando agotados los fondos sociales se hubiese de proceder al prorrateo para el pago de indemnizaciones, solo debería abonar cada uno a razón de poco más de cuatro céntimos de peseta por cada res propia, cuando ocurriera una muerte.

Es tan pequeño este desembolso, comparado con el beneficio que nos proporciona, que, en el caso extremo a que me refiero, los aparceros y propietarios de las fin-

hecha de un puñado de héroes dijo señalando un barranco lleno de muertos y heridos. Un batallón que acababa, puede decirse, de llegar de Rusia, sin mi batallón yo no quiero vivir, quiero morir con ellos.»

Al acabar de pronunciar aquellas palabras una bala enemiga le entró por la boca dejándole instantáneamente cadáver.

Telegramas

Madrid 4.

MAS SUPLICATORIOS

En la reunión de secciones del Congreso, quedaron nombradas las comisiones que han de entender en los siguientes suplicatorios:

Cinco para el Sr. Lerroux; uno para el Sr. Estévez; uno para el señor Soriano y uno para el Sr. Lletgat.

—Es opinión generalizada que el Gobierno al pretender que se concedan los suplicatorios pendientes lo hace con el propósito de desmentir los supuestos pactos con los republicanos.

—«El Gráfico», «La Correspondencia», el «Heraldo» y la mayoría de los periódicos, ocupándose de la cuestión de los suplicatorios, coinciden en afirmar que con ellos se quebranta la Constitución, ya que los jueces son incompetentes por ser precepto constitucional que solo el Tribunal Supremo tiene competencia para proceder contra los diputados á Cortes.

ANTE EL TRIBUNAL DE LA ROTA

Proceso de un cura

Ante el Tribunal de la Rota se vió ayer un asunto curioso.

Se apelaba de un auto de procesamiento, dictado por el provisorato de Valencia contra un cura de monjas.

Se llama el cura Salvador Cogollo,

y el convento de monjas es el de Benedictinas de Carcagente.

Se le imputan como delitos los siguientes hechos:

Infringir constituciones apostólicas, sagrados cánones y acuerdos del Concilio de Trento, desacreditar á las autoridades eclesiásticas, maledicencia contra superiores, complicidad con herejes y apóstatas, sacrilegio, injurias y daños á personas religiosas.

También está procesado por haber dicho que se había hecho sacerdote para no trabajar, para dormir quince horas, por haber favorecido el viaje de una colegiala llevándole y trayéndole cartas del novio, por haber asegurado que las monjas querían un capellán más joven, por que estaba entendido con Blasco Ibáñez y había publicado artículos en «El Pueblo» contra las monjas.

Provino la riña del capellán con las monjas, por exigirles que pagaran una casa que se construyó, á cambio de haberles alcanzado 3.000 pesetas del arzobispado, gratificación de unas casullas bordadas en el convento.

CANIBALISMO

Londres 4.—En el Congo, una expedición con personal europeo, cayó en poder de una tribu de indígenas canibales.

El jefe de la expedición, según declaran algunos fugitivos, fué devorado por los negros.

PROCESOS ESPAÑOLES

París 4.—Varios importantes periódicos comentan los procesos á que están sometidos los diputados republicanos españoles, por asuntos políticos.

Considérase como un caso único en países civilizados el de ese gobierno que públicamente anuncia su propósito de hacer que sean sometidos á procesos algunos diputados por delitos que en ningún estado liberal son tales delitos.

EXPLOSION

EN UNA LOCOMOTORA

París 4.—En la inmensa estación de San Lázaro ha estallado una locomotora.

La detonación ha sido espantosa, llevando el pánico hasta grandes distancias.

En la estación, siempre llena de gente, todo el mundo corría sin saber á dond.

Han sido auxiliadas muchas señoras desmayadas.

La locomotora se ha deshecho como un bote de metralla, volando tubos y fragmentos de acero hasta distancias de 400 metros.

Estos proyectiles han hecho estragos en las casas vecinas. El techo del quinto piso, en la casa número 7 de la rue Revue (?), se ha hundido, y han sido curados los vecinos, de lesiones graves.

También están heridos de suma gravedad el maquinista y catorce transeuntes.

NIÑA MARTIRIZADA

—En la plaza del Progreso unos guardias hallaron esta madrugada á una niña de siete años que presentaba varias lesiones á causa de los malos tratos que recibía de sus padres, especialmente de su madre:

Conducida á la casa de Socorro del distrito, se le apreciaron horribles contusiones en todo el cuerpo, señales inequívocas de los martirios que sufría.

Los vecinos acusan á sus padres, diciendo que golpeaban cruelmente á su hija con mucha frecuencia.

Se ignora la causa del extravío de la niña, aunque se supone que ésta huyó de casa de sus padres.

Estos declararon ante el Juzgado diciendo que la niña la perdieron en la calle yendo de paseo.

El matrimonio ha ingresado en la cárcel.

Madrid 5.—El sábado, 9 del corriente, á las cinco de la mañana, se soltarán en Madrid, en la explanada del cuartel de la Montaña tres mil palomas mensajeras, en concurso, que una Sociedad colombófila de Gante (Bélgica) organiza.

Las palomas procedentes de esta nación y del Norte de Francia llegarán pasado mañana á Madrid.

Madrid 4.—Telegrafían de Burdeos que ha ocurrido un terrible accidente á un automóvil.

Se ha sabido con retraso esta tarde, porque el suceso acaeció en punto donde las viviendas están muy alejadas.

El famoso chauffeur Beconnais, de 38 años, perteneciente á la casa constructora de automóviles Darraco, salió de Burdeos ayer, acompañado del maquinista Bernard, en automóvil de fuerza de cien caballos.

A media tarde, en la carretera que conduce á Bayona (calculase que fados en la soledad del camino), marchaban á 140 kilómetros por hora.

Se supone que por ruptura de un neumático, ó por el mismo exceso de velocidad, se produjo una desviación y vino el choque contra un árbol, siendo despedidos contra otro árbol el chauffeur y el maquinista.

Ambos quedaron destrozados y el vehículo hizo explosión.

Los restos quedaron esparcidos.

El aspecto de los cadáveres es horrible.

Están materialmente hechos pedazos.

La desgracia ha impresionado mucho en París, pues Beconnais era conocido y famoso como chauffeur.

Lisboa.—Ha despertado mucho interés la aparición de un globo á gran altura sobre Lisboa.

Por todas las señales parece dirigible.

Como últimamente no se ha verifi-

— 6 —

cas que poseen mayor número de cabezas, satisfarían con dos pesetas aproximadamente, la parte de indemnización que les correspondiese. Y aun estos serían pocos, como vereis por las siguientes cifras, comprensivas del número de cabezas existentes en las fincas de estos contornos.

Fincas que tienen de 2 á 4 reses	203
» » » » 5 á 8 »	136
» » » » 9 á 15 »	33
» » » » 16 á 25 »	16
» » » » 26 á 50 »	4

Fuera altamente provechoso divulgar estos detalles entre los que se muestran reacios en asociarse por temor al prorrateo á que, en casos excepcionales venimos obligados.

Paulatinamente, y á medida que la práctica nos demuestre las ventajas que nos proporciona la Asociación, conseguiremos las mejoras que se mencionan en los diversos apartados del art. 1.º del Reglamento.

La adquisición en común de abonos y semillas, debe merecer especialmente nuestra atención, por la economía que en los precios obtendríamos. Respecto de los abonos, un inteligente agricultor se ha ofrecido para darnos las fórmulas de composición más adecuadas á los diferentes cultivos y á la calidad de las tierras y terrenos en relación con los centros productores de las primeras materias. Algunos asociados estudian el asunto, y poseen notas de precios de semillas, de casas importantes.

En su día se dará cuenta á la Sociedad del resulta-

tado de estos estudios, proponiéndose lo que se estima más acertado.

También se nos han remitido catálogos de máquinas agrícolas de todas clases, que están á disposición de los socios por si quieren utilizarlos.

No tengo más que decir. Como veis, la labor no ha sido estéril, y es de esperar que, prosiguiendo nuestros trabajos como hasta aquí, lograremos fecundos resultados.

Bartolomé Pons Borrás.

— 7 —

cado ascención alguna en todo Portugal, se tiene la seguridad de que se trata de un globo extranjero.

El globo misterioso se perdió en el horizonte á gran altura y con dirección al S.

LO QUE DICE SANCHEZ GUERRA

Hablando con los periodistas el ministro de la Gobernación, Sánchez Guerra, ha declarado que el Gobierno está dispuesto á librar una enérgica batalla de réplica en la cuestión de los suplicatorios que empezarán á discutirse en la sesión de hoy.

El Gobierno espera, ha agregado el señor Sánchez Guerra, que el señor Salmerón defina cuales son los delitos comunes ó políticos.

El Sr. Sanchez Guerra, en párrafos que revelaban gran ironía, dijo ser tanta la gana de lucha que el Gobierno siente cuando se discutan ciertos asuntos, que está dispuesto á llamar á todos los diputados de la mayoría para que asistan á las sesiones.

Aunque veladamente, el ministro de la Gobernación dió á entender que el Gobierno tiene gran interés y hasta lo verán con gusto que sean procesados algunos diputados republicanos en el asunto de los suplicatorios.

—Tratando el Sr. Sánchez Guerra sobre la cuestión del Vaticano y refiriéndose á la proposición que esta tarde piensa presentar en el Congreso el Sr. Suárez Inclán, dijo que el Gobierno tiene interés en que se discuta el convenio sobre la reforma del concordato.

Terminó diciendo el ministro de la Gobernación que, á juzgar por los telegramas recibidos de los gobernadores civiles de Palencia, Valladolid y otras provincias, las huelgas de obreros agrícolas tienden á solucionarse, habiendo llegado en muchos pueblos á una inteligencia obreros y patronos.

A ellas sabemos que asistirán personas de toda la isla, principalmente cuantas familias se hallan veraneando por nuestros campos.

En la imprenta de este periódico y en la librería y encuadernación de D. Rafael Vidal (calle Nueva) se ha puesto á la venta, al precio de veinte y cinco céntimos el ejemplar, la interesante conferencia-resumen de Extensión Universitaria pronunciada por el ilustrado catedrático D. José Pérez de Acevedo.

Advertimos á cuantos deseen poseerla se apresuren de comprarla, pues son muchas las personas que han solicitado su adquisición.

Después de haber pasado algunos días en esta ciudad, ha salido esta tarde para Ciudadela el teniente coronel D. Federico Paez Jaramillo, jefe del batallón de Cazadores de Madrid, de guarnición en aquella ciudad.

Pronósticos del tiempo para lo que resta de la presente quincena:

Mejorará algun tanto el estado atmosférico el vier. es, 8, pues sólo quedará en el NO. de Francia un centro de depresión que producirá en nuestra península algunos chubascos y tormentas desde el Cantábrico al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

Del 9 al 10 serán de buen tiempo generalmente, sintiéndose algo en el N. y NE. la acción de las bajas presiones que habrá en el mar del Norte y Mediterráneo superior.

Del 11 al 12 se presentarán en el Cantábrico y SO. de la península otras depresiones procedentes del Atlántico que ocasionarán lluvias y tormentas particularmente desde el NO. y SO. hasta las regiones centrales.

Del 13 al 14 actuarán estas depresiones en la bahía de Vizcaya, centro de Francia y Mediterráneo superior; pero, como habrán perdido intensidad y tendrán mucha extensión, solamente producirán en nuestra península alguna lluvia y tormenta en la parte NE.

El viernes, 15, además de los mínimos indicados, se formará otro hacia las Castillas y Aragón, produciéndose lluvias tempestuosas en el Cantábrico y regiones centrales.

La comisión organizadora del gremio doncellas y cocineras de Madrid, ha acordado celebrar un mitin el domingo próximo, para pedir el mejoramiento moral de la clase y que reconozcan á las sirvientas algunos derechos, compatibles con el cumplimiento de sus deberes para con sus amos. Si no se les atiende tendremos huelga de criadas.

MAQUINISTAS NAVALES

En vista de una consulta del Capitán General del Departamento de Cádiz acerca de los requisitos que deben llenar los examinados en la próxima convocatoria para maquinistas navales, se ha dictado una real orden concediéndoles el examen sin tener en cuenta la edad que para ello se exige en la real orden de 21 de Mayo último, pero entendiéndose que esta concesión especial no se otorgará en lo sucesivo y que aquellos que resulten aprobados no podrán ejercer sus funciones en los buques mercantes, hasta tanto que hayan cumplido los 21 años de edad.

Dichos exámenes comenzarán en el presente mes.

LOS PRESOS DE ALCALA DEL VALLE

Se asegura que en virtud de las indicaciones que hizo días atrás el Gobierno francés al de España, respecto á los presos de Alcalá del Valle, en relación con el viaje del Rey á Francia, el Sr. Maura tiene el propósito de conmutar la pena impuesta á aquellos, deportándolos á Fernando Póo, ó bien á alguna de nuestras posesiones en Africa.

Con objeto de exponerle las dificultades que la Aduana de Puerto Rico pone á la importación de calzado español y rogándole haga la oportuna reclamación, ha conferenciado el diputado por Mallorca señor Roselló con el ministro de Estado.

Este prometió ocuparse del asunto.

Por el Juzgado de instrucción del crucero «Lepanto», se cita al fogonero de segunda clase José Ruiz Ubeda, por el delito de desertión.

Prepara para el ingreso en el cuerpo de Correos el oficial del mismo

D. Andrés Martí Mir
Informes: San Roque, 7 (Administración de Correos).

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 7, 3'10.

En la sesión del Congreso, el diputado republicano señor Nogués, presentó una proposición pidiendo se verificase una inspección en las compañías de ferrocarriles.

Censuró grandemente á la compañía del ferrocarril de Aragón y declaró que era la única culpable de la reciente catástrofe. Citó muchos hechos que demostraron claramente las grandes deficiencias que se notan en las citadas compañías. El ministro de Agricultura señor Allende Salazar dijo que creía muy justa la humanitaria proposición del señor Nogués y que trabajaría para que fuera atendida lo más pronto posible.

Madrid 7, 4'15.

Después de largas é interesantes discusiones, ha sido aprobado el suplicatorio para procesar al diputado señor Bañón, acusado de haber hecho talar unos montes propiedad del Estado, cuyo coste se evalúa en unos millones de pesetas.

Madrid 7, 4'40.

En el Senado comenzó la discusión de las reformas de Guerra. Hubo varios debates y después de larga discusión quedó el asunto pendiente para las otras sesiones.

Créese que se hará viva oposición para que no sean aprobadas.

Madrid 7, 5'20.

Santander.—Ha volcado una diligencia, resultando un viajero muerto y veintisiete heridos.

Ferrol.—Se han incendiado algunos montes inmediatos á la fortaleza.

Las pérdidas materiales son grandes aunque no han ocurrido desgracias personales.

Madrid 7, 6'25.

El infante Fernando, hijo menor de los príncipes de Asturias, se halla indispuerto. Por este motivo sus padres los príncipes marcharán hoy mismo á San Sebastián en donde se halla el ilustre enfermo.

Madrid 7, 7'03.

Londres.—Se ha confirmado oficialmente que el cólera causa verdaderos estragos en la Manchuria, arrebatando innumerables víctimas á los ejércitos combatientes, lo que agrava en gran manera la situación.

Madrid 7, 8'15.

Londres.—Algunos corresponsales de periódicos ingleses telegrafían diciendo que los rusos han rechazado á los japoneses, después de vivo combate en los alrededores de Liao-yang, causándoles cien muertos y treientos heridos.

Esta noticia no se ha confirmado oficialmente.

Madrid 7, 8'45.

Londres.—Telegramas oficiales de San Petersburgo afirman que se ha librado una gran batalla naval, en la cual ha salido victoriosa la escuadra rusa.

Faltan detalles.

Madrid 7, 9'10.

Se dá como seguro que uno de estos días será ascendido á general de la Armada, el capitán de navío don Victor Concas.

Madrid 7, 9'50.

Telegrafían de Orense que han chocado dos trenes, no teniendo que lamentar por fortuna, grandes desgracias. Resultaron dos heridos leves y varios contusos.

Madrid 7, 10'30.

En la sesión que celebrará esta tarde el Congreso se discutirá el suplicatorio pedido para procesar al diputado republicano republicano señor Blasco Ibáñez, por la publicación de su artículo «Al pasar».

Los republicanos han declarado que si se concede procederán á la obstrucción.

Madrid 7, 11'25.

Se han declarado en huelga los operarios que trabajaban en las obras de reforma del seminario. Después de algunas negociaciones han reanudado su trabajo unos veinte obreros.

Madrid 7, 12'35.

La Gaceta de hoy publica el ascenso á general del coronel señor Castillo.

El señor Castro se ha encargado de la Subsecretaría de Instrucción pública durante la ausencia del señor Rancéa.

Cajistas

Se necesitan en esta imprenta.

MAHON

Casino «Unión Republicana»

Se convoca junta general para el domingo próximo á las diez de la mañana, para exámen de cuentas del finido semestre.—Mahón 3 Julio 1904.—El Presidente, P. A., Pedro Pons Sitges.

Sociedad de socorros á obreros enfermos

Se convoca junta general ordinaria para las doce del día del domingo próximo, con objeto de cumplimentar lo prevenido en el artículo 19 del Reglamento.—Mahón 8 Julio 1904.—El Director, José Castejó Vidal.

Durante el mes de Junio pasado se han exportado desde esta isla á Palma las siguientes cabezas de ganado: Una de raza asnal.

Setenta y cinco cabezas de raza vacuna.

Treinta y ocho cabezas de raza lanar y treinta de cabrío.

Esta noche de nueve á once tocará en el paseo de Isabel II la banda municipal.

Siguen los preparativos para que las fiestas que celebrará el vecino pueblo de Mercadal los días 9 y 10 del actual resulten muy lucidas.

Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES NATURALES

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exposición PARIS 1900

DEPURATIVAS-DIURETICAS—No exigen régimen
APERITIVAS-LAXANTES.—No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestionés del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la V. giga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BANO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artrismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.



SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍNICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RINONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD.

Es agradable en las comidas.

No altera el vino.

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanco, Pla de las Bestas, 4.—BARCELONA.

Depósito en Mahón: SRES. VALLS, PONS Y ARGUMBAU

Viuda é Hijos de Bernardo Sintés

PRIETO Y CAULES, 50

Gran fábrica de gaseosas y sifones

MOVIDA POR ELECTRICIDAD
AGUA FILTRADA Y ESTERILIZADA

Pedid gaseosas con agua filtrada
Prieto y Caules, 50

LA MAHONESA

Elisabets, núm. 5, 2.ª -1.ª (cerca la Rambla)
BARCELONA

Casa particular de confianza, trato familiar y con magníficas habitaciones, desea dos ó tres huéspedes con ó sin asistencia.

Antigüedades

El representante de la casa M. G. de Eiris de Madrid compra toda clase de objetos antiguos consistentes en muebles de todas clases, abanicos, joyas, telas, relojes de sobremesa y de caja, grabados, cuadros, retablos retratos, tallas, figuras de porcelana, jarrones y floreros de id., evillas de pedrería falsa y fina, etc.

Se recibirán los avisos calle Nueva n.º 25. También pasará dicho señor á los predios donde se tenga algún objeto de este ramo.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Plal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BÓTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Por pequeña y deteriorada que esté una fotografía, puede ampliarse al tamaño natural, á precios limitadísimos.

RETRATOS MATES (sin brillo) NOVEDAD Y PERMANENCIA
Retratos desde un real de vellón á 5 duros

Fotografías en colores; «sobre platos», paletas, panderetas, ladrillos y con marcos «Fashionable», de grandísimo efecto, en la fotografía de

Miranda, 4 **FEMENIAS** Miranda, 4
Taller fundado en el año 1869

(Muestrario en la Plaza del Cármen, esquina á la calle del Norte)

Banco de Mahón

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de este mes á las 6 de la tarde, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia es necesario depositar veinte acciones á lo menos en las Cajas del Banco cuyos depósitos se admitirán desde mañana. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en el Banco podrán recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia, desde el 17 del corriente.

Mahón 5 Julio de 1904.—P. A. de la Junta de Gobierno, José M. Mercadal, Srio. 5 9 15 20

SUBASTA

El día 17 de Julio próximo á las diez de su mañana se venderá en pública subasta á voluntad de su dueño en el despacho del Notario D. Francisco Andren, una casa situada en esta ciudad calle de Isabel II, n.º 20.

SAN LUIS

Hay una casa amueblada para alquilar en la calle de La Unión. Informarán en el mismo pueblo calle de San Estéban (horno).

Aprendiz barbero

En la Barbería de Quicos, Castillo, 120, se necesita uno.

Admón. de Consumos de Mahón

Se avisa á los vecinos del extrarradio de este término municipal que no han satisfecho las cuotas que por repartimiento individual y por conciertos voluntarios y obligatorios les fueron señaladas, correspondientes al 1.º y 2.º trimestres del año actual, que la cobranza de las mismas queda prorrogada hasta el 15 de este mes.

Terminado el indicado plazo se procederá contra los morosos y sin contemplaciones de ningún género, por la vía ejecutiva de apremio.

Mahón 5 Julio 1904.—El Administrador, p. s. Juan Salord.

Casino El Cosey

Se convoca á los nuestros carpinteros socios de este casino á una reunión que tendrá lugar el viernes próximo 8 del actual de 8 y media á 9 de la noche para tratar de varias obras que han de verificarse en dicha Sociedad.—Mahón 4 Julio 1904.—El Secretario, Jaime Barber.

Para vender

Lo está una casa de recreo y una viña, en el punto «Alquería Cremada».

Para informes, Bartolomé Pons, calle de Gracia, 114—Mahón.

Lo está un bote de 28 palmos de largo de muy buenas condiciones con todos sus arreos.

Para informes calle Mayor, número 66, Villa-Carlos.

Imp. de F. Vábrequea, á cargo de M. Ribé.